



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

397.137

DECRETO N° 1472
QUILLON, martes 26 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 19-63

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 500.760

Y SON: QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 202331, 202332 POR \$ 500.760.- DE COOPERATIVA ELÉCTRICA CHARRUA LTDA. POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ALUMBRADO PÚBLICO FRENTE ESCUELA Y Balsa Poniente, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 30 DE MARZO AL 30 DE ABRIL 2020. SE ADJUNTAN FACTURAS CON LOS DETALLES DEL CONSUMO. DECRETO ALCALDICIO N° 5416 DEL 17 DE DICIEMBRE 2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alumt	245.038		80238000-3	F-202332
2152205001001	220700	Consumo Electricidad Alumt	255.722		80238000-3	F-202331
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		500.760	80238000-3	C-0

TOTALES : 500.760 500.760

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		PAGADO	
210485110		R.U.T.			
EGRESO N° 1472	FECHA DE PAGO	FIRMA			
		04 JUN 2020		RECIBI CONFORME	

